



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 22 OCT 2010

Expte. N° 20.267/09

VISTO las presentes actuaciones relacionadas con la convocatoria a Concurso Cerrado-General de Antecedentes y Prueba de Oposición, para cubrir un cargo categoría 5, OFICIAL ESPECIALIZADO, del agrupamiento de Mantenimiento, Producción y Servicios Generales de la SEDE REGIONAL TARTAGAL; y

CONSIDERANDO:

QUE se han cumplimentado todos los pasos previstos en la resolución CS N° 230/08 y modificatorias del REGLAMENTO PARA INGRESO Y PROMOCION DEL PERSONAL DE APOYO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA.

QUE a fs. 74/76 obra el Dictamen emitido por el Jurado que entendió en el mencionado concurso, el cual aconseja la designación del único postulante Sr. Félix ROMERO.

Por ello y atento a lo aconsejado por SECRETARÍA GENERAL,

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- Aprobar el Dictamen del Jurado que entendió en el presente Concurso y designar al Sr. Félix ROMERO – D.N.I. N° 17.190.700, en el cargo de OFICIAL ESPECIALIZADO, Categoría 5 del Agrupamiento de Mantenimiento, Producción y Servicios Generales de la SEDE REGIONAL DE TARTAGAL, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones, con la remuneración mensual de presupuesto y demás bonificaciones y beneficios de ley, con el cumplimiento de 35 horas semanales de labor, y de acuerdo a la Misión y Funciones establecidas en la resolución R-N° 0666-10.

ARTICULO 2°.- Notifíquese al Sr. Félix ROMERO, que dispone de un plazo de cuarenta y ocho (48) horas para que inicie en la DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL, los trámites de estilo.

ARTICULO 3°.- Afectar dicha designación en la respectiva partida individual de la Planta de Personal de Apoyo Universitario de la Sede Regional Tartagal.

ARTICULO 4°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y comuníquese a: Rectorado, Secretarías del Consejo Superior y Administrativa, Dirección General de Personal, Sede Regional Tartagal y notifíquese al interesado. Cumplido siga a la DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL a sus efectos y archívese.

U. N. Sal.

Ing. RICARDO MANUEL FALU
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Lic. Adm. MIGUEL M. NINA
Secretario Administrativo
Universidad Nacional de Salta

C.P.N. VICTOR HUGO CLAROS
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA